EL SUSCRITO AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

CERTIFICA

Que, el doctor **ALAIN FRANCHESCO JIMENEZ FADUL ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 77.176.221 expedida en Valledupar, quien se desempeña en el cargo de Subgerente Científico de la E.S.E.,el funcionario será el encargado de coordinar las actividades relacionadas con el convenio interadministrativo cuyo objeto es **"DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD PRIORIZADA, PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN EL ABORDAJE INTEGRAL DEL BINOMIO MADRE E HIJO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS E INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO, ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA-EDA), DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA HOSPITAL PADRINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2025.",** que serán ejecutados con recursos del SGP (Sistema General de Participaciones).

La presente se expide como requisito documental para la Secretaría de Salud Departamental, con fines de la posible suscripción de un convenio interadministrativo entre ellos y la E.S.E.

Se expide, a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2026.

ANSELMO JOSÉ HOYOS FRANCO
Agente Especial Interventor